

EL 26 POR CIENTO SE HAN PRODUCIDO EN ESTA REGIÓN

# Andalucía, a la cabeza de las agresiones a los médicos

El año pasado, 496 médicos sufrieron agresiones verbales y físicas en España, según los datos del Observatorio de Agresiones de la OMC. En este contexto, Andalucía es la autonomía con el mayor número de episodios violentos denunciados, seguida de Madrid y Valencia.

**DIARIO MEDICO.** Alicia Serrano | 23/03/2012 00:00

---

El número de agresiones físicas y verbales que sufren los médicos en el ejercicio de su profesión han aumentado un 9,2 por ciento en 2011 (45 casos más que en el ejercicio anterior), según los datos del Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC). Andalucía es la comunidad autónoma que ha registrado el mayor número de agresiones denunciadas: un 26 por ciento. Le pisan los talones Madrid y Valencia, con un 14 por ciento cada una, y Cataluña con 11 por ciento.

"Estos datos son sólo la punta del iceberg... Probablemente haya más casos, pero no se denuncian", explicó ayer Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la OMC.

La crisis y los recortes en Sanidad podría haber agudizado este problema y Rodríguez Sendín insistió en recordar que la insatisfacción del paciente que agrede a un profesional es casi siempre con el sistema sanitario.

## Camino por recorrer

A pesar de que la institución colegial ha observado una mayor implicación y concienciación de este problema por parte de las administraciones sanitarias (ver [DM del martes](#)), todavía cree que queda mucho camino por recorrer: "Tiene que haber decisiones más enérgicas para actuar de forma protocolizada y que la Fiscalía General del Estado actúe de forma rápida y coordinada en todas las comunidades autónomas", se lamentó el presidente de la OMC.

En este sentido, José Alberto Becerra, coordinador del Observatorio y secretario del Colegio de Médicos de Badajoz, recordó que en La Rioja, País Vasco, Andalucía, Castilla-La Mancha y Cuenca hay un convenio entre los colegios y la Fiscalía que facilita que el médico denuncie y donde las agresiones son tipificadas como delito de atentado. "Si la Fiscalía General tomase cartas en el asunto habría menos agresiones. En Cuenca, por ejemplo, no las hay porque, quizás, el paciente ha entendido que si agrede a un médico puede ir a la cárcel".

El presidente de la OMC señaló que, como en 2010, el 72 por ciento de las comunicaciones a los colegios acaban en denuncia y que el protocolo que están siguiendo las autonomías que han firmado un convenio con la Fiscalía anima a los profesionales a oficializar la denuncia: "Cuando el médico comunica a su colegio la agresión, se genera la denuncia a través de la asesoría jurídica de la institución colegial. Ésta la envía a la Fiscalía y el resultado es una sentencia rápida".